



Quito, 12 de abril de 2016

Señor

Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco

De mi consideración:

Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de "ENLACES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ECUADOR ENPROINEC S.A." Celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Presidente de la Compañía, por un período de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 01 de Abril de 2016, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 08 de abril de 2016, especialmente en el artículo décimo cuarto de los estatutos, incluyendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General.

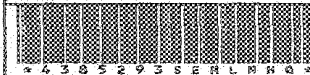
Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Jorge Eduardo Muñoz Román
Gerente General
C.C. 172142565-8

ACEPTACION: Acepto la precedente designación. Quito, 12 de abril de 2016


Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco
C.C. 171851412-6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	15895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5538
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENLANCES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ECUADOR ENPROINEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCAÑA CHUQUITARCO CARMEN GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1718514126
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1514 DEL 08/04/2016.- NOT. 6 DEL 01/04/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....⁰²⁵.....hoja(s).

Quito a, 20 ABR. 2016

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO